



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ
20/06/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE CIERRE DE UNA NUEVA PLANTA DEL ROSELL

Exposición de Motivos

La situación de la Sanidad en el Área 2 de Salud no deja de empeorar semana tras semana.

La última novedad, que conocimos hace apenas unos días, es el cierre de una planta destinada al ingreso de pacientes tras intervenciones quirúrgicas en el Hospital Santa María del Rosell, en concreto, la planta 4B.

Su clausura implica la paralización de las intervenciones quirúrgicas programadas en este centro hospitalario y en un área de salud en la que las listas de espera superan en muchos casos lo permitido por la ley y lo que necesitan nuestros vecinos.

Mientras, en el hospital de Santa Lucía se habilitan unidades de pasillo, es decir, espacios en los pasillos del centro para acoger enfermos que no tienen cabida en los servicios de Urgencias porque están saturados; se suspenden operaciones de la especialidad de vascular porque faltan especialistas; y se reduce la atención en los consultorios y centros de salud, por poner sólo algunos ejemplos.

Además, el cierre de plantas del Rosell supone un claro incumplimiento de la Ley 3/2016, de 21 de marzo, para el funcionamiento pleno de este centro sanitario como hospital general, ya que de forma progresiva se está transformando en un ambulatorio

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
20/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 20/06/2025 a las 14:46
Nº de entrada 83448 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3K7 42HJ QA4H P3L2

PSOE Moción cierre planta Rosell_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
20/06/2025 (según el firmante)



donde los especialistas pasan consultas y apenas hay espacio para el ingreso de pacientes.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional que:

PRIMERO.- Ponga en funcionamiento todas las plantas de hospitalización, quirófanos y UCI del Hospital Santa María del Rosell, cumpliendo la Ley 3/2016 de 21 de marzo.

SEGUNDO.- Dote de personal suficiente a todas las áreas de especialización y servicios de urgencia tanto en el Rosell como en el Hospital de Santa Lucía.

TERCERO.- Garantice la asistencia sanitaria durante los meses de verano en todos los consultorios y centros médicos de Cartagena con la contratación de personal cualificado y suficiente para cubrir las vacaciones de médicos, enfermeros y personal de administración y servicios y atender el incremento de visitantes durante la temporada estival.

Cartagena, a 20 de junio de 2025

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986**
el día 20/06/2025 con un
certificado emitido por

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA - DNI
***4502** el día
20/06/2025 con un

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 20/06/2025 a las 14:46
Nº de entrada 83448 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3K7 42HJ QA4H P3L2

PSOE Moción cierre planta Rosell_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2